

Abordan la reducción de la jornada de los funcionarios a 35 horas semanales



Redacción // Benicàssim

El Ayuntamiento de Benicàssim está trabajando en una reducción de la jornada laboral del funcionariado y, para ello, el pasado jueves se celebró la **Mesa General de Negociación**.

En ella se puso sobre la mesa la **reducción de la jornada laboral en 35 horas semanales** ya que, como el concejal de Recursos Humanos, Javier Alonso, y el edil de Hacienda, Arturo Martí, han incidido en el pleno del viernes, «es a lo que nos hemos comprometido y por lo que vamos a seguir trabajando y negociando».

Para seguir trabajando en la reducción de la jornada laboral del empleado del consistorio, los dos ediles comentaron que **próximamente se convocará una nueva Mesa General de Negociación** para llegar a un acuerdo entre todas las partes presentes.

Mociones aprobadas

La sesión plenaria del mes de noviembre también abordó una serie de mociones como la **presentada por el equipo de gobierno (PP y Ciudadanos)** por la que se aprobó **iniciar un estudio que permita que Benicàssim sea reconocida e integrada en la Red Española de Ciudades Saludables**.

La propuesta ha contado con el respaldo de todos los grupos municipales excepto Vox que ha votado en contra.





El pleno también sacó adelante una **moción institucional sobre la necesidad de crear un programa municipal de becas de transporte** y que, como comentó la edil de Educación, Rosa Mari Gil, “queremos hacer un estudio económico y administrativo para que los benicenses que cursen sus estudios reglados en Castellón puedan optar a una beca de transporte, siempre y cuando no puedan realizar esos estudios en Benicàssim”.

La edil añadió que se va a pedir a Conselleria “los informes de compatibilidad con el objetivo de que no se dupliquen este tipo de becas”.

También como moción institucional se aprobó **iniciar la solicitud de un estudio para la delimitación de una playa exenta de humo del tabaco**.

La sesión ordinaria de este mes en el Ayuntamiento de Benicàssim también dio el **visto bueno al Plan Local de Prevención de Incendios Forestales y Plan Local de Quemadas** con el que el consistorio tiene el objetivo de asentar, con mayores recursos y herramientas, las bases de una prevención de incendios forestales.

